ACTA 3

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AURELIANMENOR S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y dos (22) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 13h40 pm, las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas, piso cinco (5) se reúnen los siguientes accionistas:

- **AURELIAN EXPLORATION INC.**, representada por el señor Pablo Mauricio Buenaño Caicedo, conforme carta – poder que sea compaña, al amparo del artículo 20 del Estatuto Social, en representación de un millón cuatrocientos noventa y ocho mil ciento veinticinco (1.498.125, 00) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00); y,

- **AURELIAN MENOR INC.**, representada por la señora Yolanda Cristina Flor Soto, conforme carta – poder que sea compaña, al amparo del artículo 20 del Estatuto Social, en representación de un mil ochocientos setenta y cinco (1.875) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00).

Por la ausencia del Presidente titular, se mociona su designación y actúa como Presidente Ad- Hoc, el señor Pablo Mauricio Buenaño Caicedo. Adicionalmente por ausencia del Secretario titular, se mociona el nombre de la señora Yolanda Cristina Flor Soto, como Secretaria Ad-Hoc, ambos designados por unanimidad por los presentes y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto Social.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General de carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo previsto en el artículo 19 del Estatuto Social.

Se encuentra presente en esta Junta, la señora María Rosa Guerra Durán, Comisaria de la compañía, quien fue convocada de manera individual.

El Presidente Ad- Hoc, declara formalmente instalada la Junta General.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los puntos siguientes del Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Presidente Ejecutivo), correspondiente al ejercicio económico 2018.**

2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

3. **Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el Estado del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018.**

5. **Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.**

6. **Conocimiento y designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

7. **Conocimiento y designación del Comisario, para el ejercicio económico 2019.**

Los representantes de los accionistas aceptan por unanimidad los puntos del orden del día propuestos.

Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCIMIENTO, Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (PRESIDENTE EJECUTIVO) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente Ad - Hoc de la Junta, solicita que por Secretaría, se de lectura al informe presentado de manera previa por el Presidente Ejecutivo (administrador) de la empresa, por el ejercicio económico 2018 y que además le fuera entregado a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCIÓN. - El Presidente Ad – Hoc de la Junta mociona la aprobación del informe del Presidente Ejecutivo (administrador), por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los representantes de los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Presidente Ejecutivo (administrador), correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente Ad – Hoc de la Junta solicita que por Secretaría, se de lectura del Informe de Comisario de la Compañía, presentado de manera previa por la señora María Rosa Guerra Durán, por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado de manera previa a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona la aprobación del informe del Comisario, correspondiente a la señora María Rosa Guerra Durán, por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los representantes de los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente Ad – Hoc de la Junta solicita que por Secretaría, se de lectura del Informe de la firma Auditora PRICEWATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018 y que fuera presentado de manera previa en la empresa y por intermedio de esta, a sus accionistas.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona aprobar este punto del orden del día y pone a consideración de los asistentes, si tienen alguna objeción o comentario sobre el contenido del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y están de acuerdo con el contenido del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se de lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el Estado del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta informa a los accionistas los resultados del ejercicio económico 2018, los que demuestran que existe una pérdida de US$ 3.846 dólares de los Estados Unidos de América.

RESOLUCIÓN.- Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado negativo.

5. RESOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente de la Junta toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto y manifiesta:

La compañía cuenta con una pérdida por tanto no existe distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

6.- CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hace uso de la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien mociona lo siguiente:

MOCIÓN. - La designación del Auditor Externo, a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN. - Luego de analizada la moción, esta es aprobada por unanimidad por los representantes de los accionistas presentes, es decir se designa como Auditor Externo, a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2019.

7.- CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hace uso de la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien mociona lo siguiente:

MOCIÓN: La designación del Comisario, a la señora María Rosa Guerra Durán, para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Luego de analizada la moción, esta es aprobada por unanimidad por los representantes de los accionistas presentes, es decir se designa como Comisario, a la señora María Rosa Guerra Durán, para el ejercicio económico 2019.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 15h20.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social.

p) AURELIAN EXPLORATION INC.
Pablo Mauricio Buenaño Caicedo
Apoderado
ACCIONISTA

P) AURELIAN MENOR INC.
Yolanda Cristina Flor Soto
Apoderada
ACCIONISTA

Pablo Mauricio Buenaño Caicedo
PRESIDENTE AD- HOC /JUNTA

Yolanda Cristina Flor Soto
SECRETARIA AD-HOC /JUNTA